



de Educación y Justicia
Nacional de Salta

DE CIENCIAS EXACTAS
RES 177-4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 01 de Setiembre de 1993

Expediente No 8.296/93

RES. No 295/93

VISTO:

La solicitud interpuesta por el alumno, Sr. Dardo Antonio Sanchez, L.U. No 40.809, en el sentido de obtener reconocimiento de asignaturas comunes, cursadas y aprobadas en la carrera de la Lic. en Física para la carrera del Prof. en Matemática y Física según se explicita;

Que el Art. 22o de la Res. No 451/88 (Reglamento de Alumnos) prevee el Reconocimiento Automático de asignaturas de dictado común de esta Facultad de Ciencias Exactas;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO A/C DECANATO DE LA FAC. DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: Otorgar de OFICIO, reconocimiento de las asignaturas aprobadas por el recurrente Sr. DARDO ANTONIO SANCHEZ, L.U. No 40.809 en la carrera de origen, Lic. en Física con las correspondientes a la carrera actual, Prof. en Matemática y Física según se detalla:

PROF. EN MAT. Y FCA. (Plan/87)
(carrera actual)

LIC. EN FISICA
(carrera de origen)

INT. A LA MATEMATICA por
A.L.G.A. por
ANAL. MATEMATICO I por
FUND. DE QUIMICA I por
FISICA I por

Int. a la Matemática
A.L.G.A.
Análisis Matemático I
Fund. de Química I
Física I

Son: 5 (cinco) materias reconocidas.

ARTICULO 2o: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.



Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Aragon
Lic. ANA. T. ARAGON
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Exactas